

No.	Unidad Administrativa	Denominación del Puesto	Código del Puesto	Tipo de Artículo 34: Por Fracción II del Artículo 52 del RLSPC/por Artículo 92 del RLSPC	Nombre de la persona	Inicio vigencia	Fin vigencia	Máxima DOF	JUSTIFICACIÓN QUE MOTIVÓ LA OCUPACIÓN TEMPORAL
1	OFICIALÍA MAYOR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE MEJORA REGULATORIA	09-700-1-CFOA001-0000101-E-C-D	ART. 92	MARÍA DEL ROCIO BELLO CASTILLO	01-ago-15	31-may-16	05-oct-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ()</p> <p>Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
2	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS	JEFE DE LA UNIDAD DE GEOTECNIA	09-212-1-CFOB001-0000160-E-C-D	ART. 92	ANTONIA JOCELINE ROSAS MÉNDEZ	01-ago-15	31-may-16	05-oct-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ()</p> <p>Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
3	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	DIRECTOR DE OPERACIÓN DEL PET	09-210-1-CFMA001-0000494-E-C-C	ART. 92	HÉCTOR CRUZ GÓMEZ	01-ago-15	31-may-16	05-oct-15	<p>Peligro o se altera: El orden social (X) Los servicios públicos () La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ()</p> <p>Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
4	COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS SCT	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y VINCULACIÓN CON CENTROS SCT	09-600-1-CFLA001-0000116-E-C-T	ART. 92	CARLOS JAVIER MONROY GARDUÑO	01-ago-15	31-may-16	05-oct-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ()</p> <p>Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
5	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA	09-214-1-CFNA001-0000142-E-C-D	ART. 92	JOSSELINE FLORES ARTEAGA	01-ago-15	31-may-16	05-oct-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ()</p> <p>Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>